AÑO 12 — LUNES 30 DE DICIEMBRE DE 1907 — NÚM. 2.308

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 6,50
» 6 » » 13
» 12 » » 26

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

Norma de conducta

En la sesión que el sábado último celebró el Ayuntamiento fué objeto de largo debate el comunicado inserto en nuestro número del día 21 y la aclaración hecha posteriormente por nosotros.

Como no podía menos de ocurrir, la conducta de DIARIO DE AVISOS, brillantemente defendida por algunos señores concejales, mereció la aprobación del Municipio, haciéndose constar en acta la satisfacción con que se ha visto el artículo «La verdad y la justicia» en que dábamos á la publicidad nuestras opiniones sobre aquel particular.

Distinción señaladísima es ésta que jamás olvidaremos, y viene á probarnos que sólo haciendo justicia al prójimo y rindiendo culto á la verdad, puede conseguirse el aprecio y la consideración de los individuos y de las colectividades.

No somos partidarios de prodigar el elogio pomposo; pero, así como no nos ocultamos para censurar, siquiera sea blandamente y sumisos al respeto que las personas nos merecen, lo que es digno de censura, tampoco, cuando podíamos consentir que se acuse sin pruebas, máxime cuando el enemigo se oculta entre sombras y misterios.

He aquí nuestra norma de conducta. Ella nos traza el camino que debemos seguir cuando, oyendo lamentaciones extrañas, encauzamos las quejas y las censuras por el derrotero de la justicia y damos, ante el juicio público, á cada cual su merecido.

Y en esta ocasión, porque no se crea interesado, omitimos el aplauso que nuestro Ayuntamiento merece por la corrección y mesura observadas en este ya enojoso pleito.

PROYECTO COLOSAL

La Tierra y Marte

El célebre inventor norteamericano Tesla ha dicho que va á intentar poner en comunicación á Marte con la Tierra, utilizando para ello la fuerza de 800 millones de caballos que producen las caídas del Niágara.

Sin embargo, no dice Tesla de qué modo logrará tan extraordinario resultado.

Al amor de la lumbre

I.

En el *Ayer* que todo se ha borrado,
y que dió paso al *Hoy* con gran respeto,
era en todas las casas de la corte
el rey de los hogares, el brasero.
Comenzaba el criado su tarea,
al dejar perezoso el blando sueño,
arreglando el carbón y la ceniza
y en los amplios balcones encendiendo
el gran brasero que en la noche helada
de toda una familia era consuelo.
Los hijos de familia, pocas veces
se arrimaban los pobres al brasero,
aunque el frío sus miembros encogiera,
pues decían las madres que era feo,
y que la sangre de la gente joven
ya tenía por sí sobrado fuego.
Se leía la vida de algún santo,
se rezaba después un *Padre nuestro*....,
más tarde se jugaba á los *tres sietes*,
ó á la brisca, ó al tute, ó á otros juegos,
y á las diez de la noche, todo el mundo
buscaba el goce en delicioso sueño.
¡Símbolo del hogar!.. Ya te has marchado
ya más no has de volver y sólo siento
que arrastraron tras sí dulces amores
la tarima de pino y el brasero.

II

En amplio comedor todo de roble
levanta allá en la izquierda, en un testero,
una mole de mármol la cabeza,
llevando en sus entrañas rojo fuego.
¡Moderna chimenea, que es orgullo
de toda una familia en estos tiempos!
En sillones magníficos se sientan,
lo mismo que los jóvenes, los viejos;
los padres retirados de la lumbre
y los hijos encima de aquel fuego,
pues la sangre que corre por sus venas
helada está en verano y en invierno.
Lee el padre novelas pornográficas,
y la madre también está leyendo
con un gran interés los folletines
que publica un periódico muy serio.
La niña se entretiene en hacer gorros
para poder lucirlos en paseo,
y decirle después á las amigas
que de París ó Londres los trajeron.
El pollo de la casa se entretiene
en fumar solamente, en hacer tiempo
para ir á la *soirée* de la marquesa
y después á un colmado de los buenos,
donde sirven chiquillas muy graciosas,
y se baila y se canta lo flamenco.
El padre ya á las diez está aburrido
y al *Círculo* se marcha. Y aunque es viejo,
siempre suele venir de madrugada,
que acostarse temprano no es higiénico.
El amor de la lumbre no les llama;
no les retiene como en otros tiempos.
¡Maldita chimenea! No calientas,
llevando en tus entrañas tanto fuego,
cual calentaba el corazón del hombre
la tarima de pino y el brasero.

Miguel de Palacios

Una víctima de la lotería.

Vendedor honrado

En La Roda (Albacete) ha puesto fin á su vida, disparándose un tiro de pistola, un individuo llamado Eduardo García, ciego, que se dedicaba á la venta de periódicos.

El infeliz García ha sido una víctima del último sorteo de Navidad.

Como se dedicaba á la venta de décimos de lotería, compró uno del número 43.031, que después vendió en participaciones de una peseta.

En la imprenta, al hacer las participaciones, en vez de 43.031 pusieron 34.031.

Como este último número saliera premiado, el pobre ciego, para que no se dudara de su honradez, y desesperado al ver que no podía pagar á los que se creían favorecidos por la suerte, se pegó un tiro, poniendo fin á su existencia.

El suceso ha impresionado penosamente en La Roda.

CAPTURA DE "EL VIVILLO,,

El ministro de Estado Sr. Allendesalazar, ha recibido un extenso cablegrama del señor Cabrera, ministro de España en la República Argentina, notificándole que debido á las gestiones que había practicado cerca de aquel Gobierno, siguiendo las instrucciones recibidas, ayer fué capturado en Buenos Aires el famoso bandido andaluz *el Vivillo*, azote de la comarca sevillana durante muchos años.

Inmediatamente han sido comunicadas nuevas instrucciones á nuestro representante para que proceda á su extracción, embarcando al famoso criminal con dirección á España.

Consultados los Tratados de extradición con las diferentes naciones que tiene concertados el Gobierno de España, dicho bandido no podrá sufrir la pena de muerte, aunque á ésta fuese condenado por los diferentes crímenes de que fué autor antes de abandonar España.

CAMPAÑA ANTITUBERCULOSA

Decreto importante

Se han sometido á la firma del monarca por el ministro de la Gobernación el siguiente decreto:

Artículo 1.º Se crea bajo la presidencia de S. M. la reina Victoria Eugenia, un Real Patronato Central de Dispensarios é Instituciones antituberculosas, que extenderá su radio de acción tutelar á los diversos establecimientos de este género que existen en España y que en lo sucesivo se establezcan.

2.º La Real Junta de Damas Protectora del Dispensario antituberculoso de Madrid que preside S. M. la Reina doña Cristina, se encargará también, asesorada y unida á los elementos que se consideren necesarios de ejercer su patronato y la alta inspección y tutela sobre los demás Dispensarios é instituciones antituberculosas que existan en esta corte y que se establezcan.

Art. 3.º El ministro de la Gobernación, como jefe superior de Sanidad é higiene públicas, queda encargado de dar cumplimiento y dictar las disposiciones necesarias para que surta este decreto los debidos efectos.

Este decreto va precedido de un largo preámbulo, en que se expone con bastantes detalles el desarrollo que en España adquiere la terrible enfermedad de la tuberculosis, sus causas y necesidad de emprender una activa campaña para que sus efectos destructores en las vidas de los ciudadanos se aminore por lo menos.

El Gobierno está dispuesto á poner cuanto esté de su parte á ese fin, y el primer paso de esta campaña, que comenzará en primero de año, es el real decreto que dejamos transcriptos.

El suicidio

Influencias del catolicismo

Se ha observado que á medida que se desarrolla el catolicismo en América, son cada año menos numerosos los suicidios. En 1900 la proporción ha sido 17 por una población de 500 mil almas.

Estas observaciones se han hecho sobre 75 ciudades en un período de 15 años, siendo la medida de población 50 millones de almas.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DEL SÁBADO

En segunda citación celebró el sábado sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Rodríguez Fraile.

Aprobada por unanimidad el acta de la anterior, se entra en la

ORDEN DEL DÍA

Prueba de gratitud

Se da lectura de un escrito dirigido al Ayuntamiento por los reclusos de la cárcel, acompañada de un dibujo alegórico con su correspondiente orla, como prueba de agradecimiento á esta Corporación y en el que la felicita con motivo de las pasadas pascuas.

El Sr. Zúñiga manifiesta el deseo de que conste en acta esta atención, y así es acordado.

Extracto de acuerdos

El señor secretario da cuenta al Ayuntamiento de la remisión al señor gobernador del extracto de acuerdos tomados en las sesiones del mes último pasado, para su inserción en el «Boletín Oficial».

Arbitrios

Es leída la comunicación del gobernador, en la que se autoriza al Ayuntamiento para cobrar durante un mes, cualesquiera del próximo año, los arbitrios del actual de 1907.

A petición del señor Zúñiga, se acuerda que conste en acta la satisfacción con que recibe el Ayuntamiento la referida autorización, y dar las gracias al señor Marqués de Cañada Honda, por su intervención para obtenerla.

El Sr. Weil expone el que también le sean dadas al Sr. Rodríguez Fraile por sus activas gestiones sobre este asunto.

El Ayuntamiento, así lo conviene.

Petición atendida

Se da cuenta de una instancia formulada por D. Gervasio Alvarez, solicitando la compra de uno de los árboles derribados por el último ciclón y se acuerda concedérselo en la cantidad de 55 pesetas.

Mercedes de agua

Solicitan medio cuartillo de agua del caño de presión para casas de sus respectivas propiedades, D. Felipe Ochoa, D. Esteban Alvarez, don José de Sancho, D.ª Paula Criado, D. Esteban Martín, D. Pedro Serrano y D. José Zúñiga.

Dichas peticiones son concedidas.

Moción

Se da lectura de una moción presentada por el Sr. Baeza, sobre la adquisición y derribo de la casa sita en la calle de José Zorrilla, número 188

El asunto pasa á la comisión correspondiente.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Niño descalzo

El Sr. Zúñiga da cuenta al Consistorio de su manera de proceder como alcalde accidental que era cuando la celebración del reparto de pre-

Folletón del DIARIO DE AVISOS (27)

JUEGOS FLORALES

POR

Juan F. Muñoz Pabón.

—La verdad es, señores—empezó á decir el Alcalde, sentado como Don Quijote entre los cabreros, cuando el célebre discurso sobre la edad de oro,—que nada sabe tan rico en un gira campestre como un buen gazpacho. Limpia, fija y da esplendor, como a Academia de la Lengua: quiero decir: refresca, sacia la sed y harta...

Cosa peregrina fué
La invención de la taberna;

dijo Baltasar del Alcázar. Pues, cosa peregrina fué, digo yo, la invención del gazpacho. Y me gustaría mucho que el Doctor Thebús sem, ú otro escritor por el estilo, escribiera la odisea de plato tan delicioso.

Yo tengo para mí que es tan antiguo como sus ingredientes, que no pueden ser más patriarcales y primitivos: y, según el señor Vicario me contó noches pasadas, que estuvo á verme para hablarme de la fiesta de la Asunción, y lo recibí en el comedor, y, como es natural, le ofrecí si gustaba, y le dije lo mismo que á ustedes, á saber: lo rico del gazpacho, y qué á quién se le ocurriría tan peregrina mezcla, me dijo que ya en la Biblia, en el libro creo que de Ruth, se hablaba de él, y hasta me citó las palabras; palabras, me parece, que de Booz ó Ruth (pues ahora recuerdo que habló de Ruth), y que, sobre poco más ó menos, eran así: «Cuando sea la hora de la comida, ven aquí y moja tu pan en el vinagre». En el gazpacho traducía el Vicario, pues en vinagre puro no iba á ser, sino en vinagre con agua; y claro está que, si con agua, con sal, para que no supiera á descalabradura: y ya, ¡qué trabajo cuesta echarle un rocíón de aceite?, por donde cata ya el gazpacho, alimentando á los segadores de Booz, y con abolengo bíblico. Con que ya ven ustedes si tiene fecha el plato con que nos regala Doña Lola.—

De nada de esto ni de muchas cosas más se enteraron ni mucho ni poco Quetita y Carlos, que habían caído juntos en «la mesa» por una de esas casualidades de que tienen la capa llena los que se gustan. Para gazpachos y citas bíblicas estaban ellos, con lo que traían entre manos. ¿Qué era ello?

La Capitana, que, como buena mujer era muy curiosa y había caído junto á Quetita, aguzaba el oído á más y mejor, á ver si pescaba algo del diálogo sostenido por los dos culebrones: pero hablaban tan bajito, tan quedamente, sobre todo él, que era el que estaba más lejos de la Capitana, que ésta se quedó en ayunas por más que hizo, ¡y cuidado que hizo por enterarse la criatura! Ella no se enteraría; pero lo que es tranquilidad de conciencia de haber hecho cuanto estuvo de su parte...

Notó, sin embargo, que Quetita escuchaba con arrobamiento y sin las menores muestras de desagrado, y que, aunque hablaba muy poco, casi nada, tendría mucha enjundia lo que decía, á juzgar por lo mucho que el otro enjaretaba á cuenta de lo dicho. Ella tornaba, al cabo de Dios te salve, á decir otra jaculatoria, y el otro se ponía, chá que chá, chá que chá, que parecía que había comido lengua el arrastrado.

Cuando el alcalde (no es que se cansara de disertar, sino que se quedó sin oyentes) cerró el pico, se acordó por unanimidad, á las tantas de la noche, volver á poblado. Se alzaron los triclinios, ya que no los manteles, y tornaron los expedicionarios á los vehículos, consintiendo Quetita en que el Juez se colocara en el coche junto á ella, no sin ganarse un pellizco de la anfitriona que, había pescado, aunque al vuelo, el permiso otorgado al suplicante.

IX

Lógica pura

—¿Pero has visto que indecentes???

—¿Quién?

—Pues el Juez y Quetita... y Flor... y todos ellos; que tienen menos vergüenza, que un perro pastelero en el hocico. ¡Créete que vengo indignada, y que si he sabido esto, no salgo de mi casa. ¡Puercas, cochinas!

mios por la Asociación «El Niño dest calzo» y su deseo de que conste en acta el agradecimiento de toda la corporación por la atención del señor Marinas al regalar el cuadro alegórico á la citada asociación y que á la vez se participe á ésta la satisfacción con que el Ayuntamiento ha visto el que aquélla designara la casa del pueblo como lugar para ostentarlo.

El Ayuntamiento queda conforme con lo expuesto por el Sr. Zúñiga.

Sobre un comunicado

A continuación habla el Sr. Páramo para ocuparse del comunicado que publicó DIARIO DE AVISOS en su número del día 21, y manifiesta que no debe ser segoviano el autor de tal comunicado, puesto que el segoviano es noble y como tal nunca molesta á nadie sin causa justificada y menos ocultando su nombre.

No pensaba—dice—ocuparme de este asunto, pues comunicados que como ese molestan á una Corporación ocultando el nombre del autor, sólo merecen el desprecio por parte de ésta, pero el callar implicaría también una tácita conformidad y de aquí que, como concejal y puesto que de actos como tal se trata, protesta enérgicamente de tal comunicado y propone al Ayuntamiento conste en acta tal protesta.

Califica al comunicante como tutor del empleado del Municipio á quien en su artículo hace referencia, y termina protestando del referido comunicado y manifestando su deseo de que conste en acta su más enérgica protesta.

El Sr. Bravo se adhiere á todo lo expuesto por el Sr. Páramo, y también protesta y censura al empleado á que antes aludíamos Sr. González Calvo, por el remitido que días después publicó bajo su firma en el mismo DIARIO.

En él dice que aquél aplaude la conducta del anterior por lo que pide la destitución del empleado que de esa manera consiente el desprestigio del Ayuntamiento.

El Sr. Bravo da lectura al remitido de referencia y lo califica de reto.

Sobre este asunto no van de acuerdo todos los concejales.

Los Sres. Rodríguez Fraile y Zúñiga dicen que á su juicio no hay tal reto y que el empleado da las gracias al comunicante por cuanto se refiere á su persona y no lo que en aquel afecta á la administración del Ayuntamiento.

Dice también el Sr. Zúñiga que con la aclaración hecha por DIARIO DE AVISOS y con que en acta conste la unánime protesta de la Corporación, basta para que el comunicante no vuelva á ocuparse más de tales asuntos.

El Sr. Berrocal dice que no hace aquél salvedades y el que calla otorga.

Pide la palabra el Sr. Páramo, y pone de manifiesto su gran satisfacción por la conducta observada sobre este particular por el periódico DIARIO DE AVISOS.

El Sr. Rodríguez Fraile cree que con lo expuesto por el citado DIARIO es lo suficiente, y que no debe llevarse más allá el asunto.

Siguen las protestas y la petición de destituir al visitador, por parte de los Sres. Bravo y Berrocal.

Continúa el debate y por fin se acuerda hacer constar en acta la protesta sobre el comunicado, y la satisfacción del Ayuntamiento por el proceder de DIARIO DE AVISOS.

A instancias de los Sres. Bravo y Berrocal, se hace también constar en acta sus protestas contra el empleado Sr. González Calvo, por considerar que agravia al Ayuntamiento el remitido firmado por él.

Sobre un derribo

El Sr. Ramón Santiago interroga á la presidencia sobre si ha terminado el plazo para derribar la casa 186 de la calle de José Zorrilla, para que en caso afirmativo se proceda del modo indicado.

Esta le da explicaciones satisfactorias.

La Asociación de caridad

El Sr. Ramón Santiago vuelve á interrogar á la presidencia, acerca de la Asociación de caridad.

—El Sr. Rodríguez Fraile da cuenta del resultado de las dos reuniones llevadas á cabo y del fracaso de la última, á la que no acudió ni la cuarta parte de las personas citadas. Este hace que sea leído un comunicado en el que en vista del fracaso renuncian á sus cargos los señores de la junta.

La limpieza pública

El Sr. Herrero dice á la presidencia que el 1.° de Enero empieza la limpieza de las calles por administración y que si para ese día tiene dispuesto el Ayuntamiento todo lo necesario para ello; que él, aunque presidente de la comisión de gobernación, sección primera, no tiene conocimiento de nada, por lo que desea se haga público, que en caso de favorable resultado, las alaban zas sean para el señor alcalde y caso contrario que también para él sean las censuras.

La presidencia contesta que para ese día está á todo dispuesto para el servicio.

La calle de Reoyo

El Sr. Páramo, lamenta el arreglo tan imperfecto que en la calle de Reoyo se está haciendo.

Lo mismo dicen de acuerdo con el Sr. Páramo, los Sres. Baeza y Berrocal.

La presidencia contesta que el arreglo es provisional puesto que según juicio técnico, en esta época no puede llevarse á cabo otra mejora.

La cena de Sancti-Espíritus

El Sr. Berrocal pide la palabra y dice presenció la cena extraordinaria dada el día de Nochebuena á los asilados de Sancti-Espíritu y que salió satisfechísimo del acto.

Varios expedientes

El Sr. Bravo pregunta por el expediente del descanso dominical y manifiesta su deseo de que se resuelva en un sentido ó en otro.

El Sr. Rodríguez Fraile da cuenta á la corporación de sus gestiones sobre este asunto y sobre otros varios también pendientes de resolución, y que afectan al interés local. Todos dice, siguen su curso y están sumamente recomendados.

Estado de fondos

Con la lectura del estado de fondos que asciende á la cantidad de pesetas 59.025'44, terminó la sesión á las siete y cincuenta y cinco de la noche.

LOS PÓSITOS

RECAUDACIÓN EJECUTIVA

La Delegación Regia de Pósitos, usando de las facultades que le están concedidas, ha contratado la recaudación ejecutiva de todos los de España con don Gregorio Manuel Ortiz y García, habiendo resuelto al efecto:

1.° Declarar incursos dentro del primer grado de apremio á todos los deudores de los Pósitos que no reintegraran al establecimiento sus créditos vencidos antes del primero de Noviembre próximo pasado, como asimismo á todos aquellos cuyas responsabilidades estén declaradas, determinadas y notificadas á los tres días de ésta practicarse.

2.° A la mayor brevedad se remitirá á este centro por las secciones provinciales un estado detallado de los pueblos que se encuentran sin reintegrar de todo ó parte del caudal, fijando la cantidad y las responsabilidades que estén acordadas exigir.

3.° A fin de unificar el servicio ejecutivo, quedan en suspenso y sin valor alguno los nombramientos de agentes ejecutivos conferidos tanto por este Centro como por las Secciones y los Ayuntamientos, cuya facultad de nombrarlos asumirá desde hoy el contratista don Gregorio Manuel Ortiz y García.

4.° Ni el contratista del servicio de recaudación ejecutiva, ni los agentes que éste nombre, percibirán directamente las cantidades de los Pósitos cuya realización haga efectiva y cesarán en el procedimiento de apremio cuando los interesados presenten á dicho agente la carta de pago que acredite haber satisfecho su crédito ó responsabilidad á los depositarios de los respectivos establecimientos benéficos, como asimismo los recargos de apremio y gastos originados en dicho procedimiento, previa liquidación de éstos.

5.° Los depositarios de los Pósitos percibirán el importe de los recargos de apremios, dietas, remuneraciones, costas y gastos que el agente ejecutivo devengue, según su liquidación, cuyas cantidades retendrá en calidad de depósito y á la orden del contratista de este servicio, al que hará entrega de las referidas sumas en el momento en que sean reclamadas por dicho señor Ortiz ó por la persona que él autorice.

De instrucción pública

Derechos pasivos

Por la Junta central de derechos pasivos del magisterio, se ha trasferido á favor de la Junta de instrucción pública de esta provincia la cantidad de 7.898 pesetas, con un céntimo, para el pago de pensionistas y jubilados, por el 4.° trimestre del año actual.

Presupuestos

Los alcaldes de Fresno de Cantespino, Castiltierra y Hoyuelos, remiten los presupuestos escolares para el año próximo de 1908.

Hojas de estadística

Los remiten de las escuelas de sus respectivos pueblos, los alcaldes de Santibáñez de Ayllón y Torreadrada.

EN LAS JESUITINAS

Velada teatral

El sábado por la tarde y ayer domingo, se celebraron en el colegio de las Jesuitinas de esta capital, dos veladas teatrales.

Se pusieron en escena el cuadro dramático «Hija Modelo», la comedia en un acto «La Viuda improvisada», la zarzuela «La Soberbia humillada» y el monólogo titulado «La Muñeca».

Antes de empezar la representación de estas funciones cantó y saludó al numeroso y selecto público, que en la tarde del sábado había, un coro de niñas.

En la interpretación de la comedia «La Viuda improvisada» sobresalieron las niñas, alumnas de aquel colegio, Manolita Vicente, que en el papel de marquesa, estuvo encantadora, Juana, Isabel y María Ferrer, María Longüe, Josefina Romero, María Carral y Nieves Sabateil.

La niña Sagrario Ramírez, representó admirablemente el monólogo titulado «La Muñeca».

«En la Hija modelo», las niñas Pilar Guitián, Dolores Plaza, Asunción Larios, Amalia Vera, Catalina Ramírez, y Fuencisla de Frutos, cumplieron su cometido á las mil maravillas.

«La Soberbia Humillada», también fué admirablemente representada por las niñas María Longüe, Asunción Larios y Carmen Iruganzo, que estuvo deliciosísima, Amalia Vera, Catalina Balide, Dolores Plaza y Conchita Martínez.

Un coro de niñas de las más pequeñas, interpretó «La tarta robada de la despensa», sobresaliendo entre éstas, aunque todas estuvieron muy bien, la niña de cinco años Filomena Fernández Díaz.

Todas las pequeñas é inspiradas artistas, recibieron multitud de aplausos merecidos y nosotros se los enviamos desde estas columnas.

Los coros estuvieron afinadísimos y la música cuanto ejecutó lo hizo primordialmente.

Nuestra enhorabuena á todos y un aplauso muy entusiasta á la niña Manolita Vicente.

COMISIÓN PROVINCIAL

En la sesión celebrada por la Comisión provincial el sábado último, tomáronse los siguientes acuerdos:

Informar al Sr. Gobernador civil en el presupuesto de gastos carcelarios del partido de Cuéllar para el año de 1908.

—Id id. en el recurso de alzada interpuesto por don Vicente Calvo, vecino de Caballar, contra acuerdo del Ayuntamiento del mismo pueblo, fecha 2 de Junio de 1907.

—Devolver informados al Sr. Gobernador los expedientes de arbitrios municipales de los pueblos de Ortigosa de Pestaño y Revenga.

—Convocar á la Excma. Diputación provincial á sesión extraordinaria para el día 10 del próximo Enero y hora de las tres de la tarde.

—Que se requiera inmediatamente á los siguientes rematantes: Del material de calzado, D. Victorino Hernández; de las alubias, D. Eduardo Roldán; de la carne de vaca, D. Atanasio López; de los lienzos y telas, D. Germán Elias; de los paños y bayetas, D. Prudencio González; de las patatas, D. Pedro Gonzalo Albertos; del tocino, Don Casiano Olmos, y del vino Don Tomás Gonzalez, to dos géneros subastados con destino á los acogidos en los Establecimientos provinciales de Beneficencia y para el próximo año de 1908; para que en el término de diez días acrediten haber constituído la fianza definitiva y demás pagos con arreglo á la ley.

Noticias militares

Autorización

Ha sido autorizado el primer teniente de Artillería D. José Uribe y Aguirre, para que la licencia que tenía concedida para Algeciras, pase á disfrutarla á Tánger (Marruecos).

Organización

De R. O. se ha resuelto que en lo sucesivo sea comandante militar de La Laguna (Canarias), el oficial que manda la batería de Artillería de Montaña destacada en dicho punto.

Destinos en Artillería

Ha pasado en situación de excedente á la sexta región, en comisión, como profesor, al colegio de Santa Bárbara, el capitán D. Juan Arboledas y Larrañaga.

—También han sido destinados para que pasen á continuar sus servicios á la sección de tropa de la Academia de Artillería y á la primera sección de la Escuela Central de Tiro respectivamente, el sargento José Soria Gil y el artillero Demetrio Crippa Elvira que se hallaba afecto al Regimiento de Sitio.

—El auxiliar de almacenes del personal del material de Artillería Jaime Caba Villa, ha sido destinado al parque regional de Barcelona.

Gratificaciones

Se les ha concedido la gratificación anual de 600 pesetas, á los capitanes de Artillería sres. Loriga y Parra, Zenón Bonastre, Amilivia Calbetón, Grau é Iglisda, Fuentes Alvarez y Cassó y Nuño.

—Al alumno de la Academia de Artillería don Juan Mora Soto, se le ha concedido la de 3 pesetas diarias como alumno procedente de alistamiento.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado y se hospedan en el Hotel Comercio don Jesús Pérez y don José Carbajo.

Teatro Miñón

Función de Inocentes

Con muy buen acuerdo, tanto por parte de la empresa como por la de la dirección artística, en la función de Inocentes celebrada el sábado en el teatro, no se incurrió en la vulgaridad de representar una obra ya conocida, interpretando las mujeres los papeles de los hombres y viceversa, pues tal procedimiento, aparte de estar ya muy gastado y no divertir á nadie, resulta una payasada, mas propia de un circo que de un teatro. Como en dicha función, cumpliendo con la ley establecida por la costumbre, no podía faltar su correspondiente inocentada, los señores Soler y Videgain, en el corto espacio de algunas horas compusieron una obrita que fué muy del agrado del público y que nos tuvo durante una hora en constante hilaridad.

Buscando compañía, que así se llama la obra, tiene tipos muy bien estudiados y perfectamente trazados y escenas de gran fuerza cómica. La música demuestra que el maestro Videgain, además de ser un director excelente, como compositor puede hacer grandes cosas. La Srta. Blasco, debía convencerse de una vez y para siempre que el baile no es su fuerte y... me callo por ahora.

Los guapos, en cuanto á la interpretación, fué un éxito indiscutible para toda la compañía, correspondiendo el primer lugar al Sr. Hidalgo, que en el *Frasquito* puso de manifiesto sus relevantes dotes de actor. El Sr. Moreno, creo no será aventurado afirmar que hace una creación del tipo de *Curro*, así como la Srta. Flores en *Coralillo*; muy bien las Sras. Mora y Carrió; el Sr. Berraza hizo algo menos de lo que él puede hacer, siendo esta la causa de que no oiga más aplausos, y si duda de mis palabras, observe la actitud del público. Los demás intérpretes acertados.

Idelosa.

Ecos de Sociedad

De viaje

Se encuentra en esta Capital, el rico industrial de Turégano, don Tomás España.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad, á nuestro querido compañero en la prensa, redactor de «El Eco Bañezano» don Francisco Gallegos.

—También hemos saludado, á don Juan José F. Muñana, ilustrado secretario de Veganzones.

—Don Mariano García, de Sanquillo, también se halla en esta población.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro querido amigo el Procurador de los tribunales y concejal de este Ayuntamiento don Santiago Páramo Castilla.

A las muchas felicitaciones que está recibiendo, le rogamos una cordialísima que le envía esta Redacción.

SOCIEDADES DE RECREO

La Góndola Azul

Con la animación de siempre, se celebró anoche en este salón, la anunciada velada teatral.

Pusieron en escena, los aficionados con que cuenta la dueña de este acreditado salón, el juguete cómico en un acto titulado «Parada y Fonda».

En la interpretación de esta obra, sobresalieron los señores González, García y del Barri; estando regular el señor de Pablos.

La numerosa concurrencia que había, pasó un rato agradabilísimo, con los jóvenes intérpretes de esta obra, dedicándose á los placeres del baile, una vez terminada la velada teatral.

***

El baile celebrado ayer por la tarde en la «Unión Mercantil» se vió concurridísimo, llenando el salón, jóvenes, en su mayoría simpáticas y muy lindas.

***

Los salones de «El Paraíso y Pensamiento», también se vieron muy concurridos, no decayendo la animación ni un momento.

Maugri.

Noticias.

Excursión á Riofrío

La sociedad madrileña «El Pedal» organiza para el día 5 del próximo Enero una excursión á esta Capital y Riofrío que promete ser un verdadero acontecimiento sportivo. El itinerario trazado es el siguiente: El día 5 de Enero á las siete de la mañana saldrán de Madrid por la estación del Norte, haciendo el viaje en tren hasta Cercedilla.

Desde dicho punto continuarán á pie la excursión hasta encontrar la carretera de La Granja, y por Navacerrada y «Siete revueltos» llegarán á la «Venta de los Mosquitos» á última hora de la tarde del mismo día, trasladándose en coches á Segovia, hospedándose en el Hotel Burgalesa.

Al siguiente día montados en sus bicicletas y motos se trasladarán á Riofrío y después de visitar el Palacio y comer en la venta de «Santa Lucía» regresarán á Madrid.

Listas electorales

A partir de 1.° de Enero próximo y por término de veinte días, á tenor de las prescripciones de la vigente ley electoral para Senadores, se expondrán al público en los respectivos ayuntamientos las listas de compromisarios para dichos cargos.

Sobre una circular

Hemos tenido el gusto de leer la bien escrita circular, que sobre conservación de la boca, ha dirigido á su numerosa clientela y al ilustrado público segoviano, el reputado Cirujano-Dentista y querido amigo nuestro, don Gabriel M. Sanz.

Mil plácemes merece por su feliz iniciativa, el señor Sanz, y no dudamos que el público acepte las inscripciones, que tanto beneficio supone para la conservación de la boca.

Derechos de importación

Las Aduanas de los territorios españoles del Golfo de Guinea aplicarán desde 1.° de Enero próximo á los artículos incluídos en las partidas señaladas con los números 5, 6 y 7 del nuevo arancel, los derechos de importación correspondientes.

Las cartas para el Extranjero

Las nuevas reformas de la Unión Postal, que vienen en vigor desde 1.° de Octubre último, establecen que el peso de las cartas para el extranjero, podrá ser de 20 gramos en vez de los de 15 que antes se autorizaban.

Es una ventaja de la que conviene se entere el público, por favorecer notablemente sus intereses.

Concurso de ganados

La Asociación general de ganaderos ha solicitado autorización del Ayuntamiento de Madrid, para celebrar, durante la primavera próxima, un concurso de ganados en los terrenos de la Florida, donde se verificó la del año actual.

Contribuciones

El ministerio de Hacienda ha dispuesto por Real orden, fecha 28, la forma en que han de tributar, por sus utilidades, las Sociedades anónimas y las comanditarias por acciones que se dedican á uno ó varios ramos de fabricación.

Nombramientos de maestros

Se ha ordenado la expedición de nombramientos de maestros, en virtud de las propuestas formuladas por concurso de ascenso para proveer varias escuelas y auxiliarías de niños y niñas.

Notas de la alcaldía

Entregas.—Como terminación de año y de trimestre, se ha hecho entrega por la alcaldía en el día de hoy á la Delegación de Hacienda de esta provincia, de la cantidad de 4 247 77 pesetas, resto de las 12 247 77 pesetas, correspondientes del pago de consumos del mes actual.

Por la misma alcaldía se ha hecho abono á la Diputación provincial y por igual concepto, de 16.250'30 pesetas.

Tributo reformado

A instancia de los prestamistas de Madrid, ha sido reformado el epígrafe 62 de la tarifa 2.° de industrial.

Cinematógrafo Reina Victoria

El sábado día de Inocentes, como en la mayoría de los días desde que se halla abierto el *cine* situado en el solar del Mesón Grande, no dejó de acudir á todas las sesiones numeroso público, ávido de presenciar las proyecciones cinematográficas anunciadas en los atrayentes carteles.

Toda la concurrencia salía muy satisfecha del acto.

El «Marquesito» demostró una vez más á los segovianos sus aptitudes artísticas, que no solo se limitan á las de *parlanchín* cinematográfico.

***

Ayer domingo también se proyectaron en este concurrido pabellón una variada colección de películas, que fueron presenciadas por selecta concurrencia.

La pesca fluvial

Se ha publicado una ley fecha 27, determinando las condiciones del derecho de pescar, la regulación de su ejercicio y la conservación y propagación de los peces y cangrejos que viven en las aguas dulces.

Pastoreo abusivo

Ha sido denunciado un joven de Navas de Riofrío, llamado Juan Cardona, por haberle sorprendido apacentando varias reses lanares, en un cercado de la propiedad del vecino del mismo pueblo, don José Moligní.

"El Niño descalzo„

Hemos recibido un número de la publicación anual dado á la luz pública, con motivo del último reparto de calzado y ropas á los niños pobres, por la benéfica institución cuyo título encabeza estas líneas.

Contiene originales de firmas conocidísimas en el mundo de las letras y cuantas noticias relativas á la marcha de la asociación pueden interesar al público segoviano.

Agradecemos la deferencia.

Denuncia de caza

Los vecinos de Navas de San Antonio, Nicolás Giménez y Félix Tapia, han sido denunciados, por encontrarles cazando sin su correspondiente licencia.

Casa de socorro

En el día de ayer fué curada en este establecimiento benéfico de dos heridas contusas situadas en la tercera falange de los dedos medio y anular de la mano derecha, que se produjo al intentar cerrar una puerta, la niña de 12 años Benita Casero.

Después de curada pasó á su domicilio

—En el día de hoy y á las doce y media de la tarde, se prestó asistencia facultativa á María de Diego de 63 años, que presentaba una contusión en la región cilio superciliar, con dos pequeñas erosiones en la superciliar, presentando gran sensibilidad y habiendo inflamación y esquimosis en dicha parte.

Las referidas lesiones, le fueron ocasionadas por su hijo político.

Del hecho tiene conocimiento el Juzgado municipal.

—También han sido asistidos en el día de hoy, lunes, el joven de 15 años Faustino Berrocal de un flemón en el dedo pulgar de la mano derecha y la niña de 15 meses Felisa Paez, que ofrecía una quemadura en el antebrazo y en su tercio medio.

Ambas lesiones, producidas casualmente.

Boletín religioso.

Santos del día 31

San Silvestre papa y Santa Columba virgen.

Cultos para mañana

En Corpus.—De cuatro á cinco de la tarde el ejercicio del Culto diario al Sacramento.

—En San Gabriel.—Día tercero al Solemnísimo Triduo para fomentar la Comunión Diaria por los fieles devotos de la Sagrada Eucarestía, secundando los deseos de Su Santidad el Papa Pio X.

A las cuatro y media de la tarde, expuesto S. D. M se rezará la visita con el Rosario, á que seguirá un breve ejercicio eucarístico y el sermón por un Reverendo Padre Misionero, terminándose con el canto de escogidos Mótetes ejecutados por el Orfeón del Colegio y la bendición y Reserva del Santísimo Sacramento.

Los cultos de este día son costeados por los generosos y devotos de la Santa Eucaristía don Gabriel Vidal y Sra.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 30 (4'30 t.)

Los empresarios de Teatros

El ministro de la Gobernación ha dicho que no tiene conocimiento de que los empresarios de teatros de Barcelona hayan acordado declararse en huelga.

El cierre de las tabernas

Refiriéndose á la reciente disposición ordenando se cierren las tabernas á las ocho en punto de la noche los días laborables, ha manifestado el Sr. La Cierva que esto obedece á una medida de carácter general que favorece al orden público.

La subvención á la Trasatlántica

El ministro de Fomento dijo que la subvención á la compañía trasatlántica que votó el Congreso y aprobó luego el Senado, se debe á que él no tuvo tiempo de presentar á las Cortes el proyecto sobre comunicaciones marítimas.

La Diputación y el Ayuntamiento de Santander

El Sr. La Cierva ha negado que exista disgusto alguno entre la Diputación y el Ayuntamiento de Santander.

Dijo que es cierto que el alcalde de aquella capital presentó la dimisión, pero no le ha sido admitida.

Expediente de Extradición

En Buenos Aires ha empezado á instruirse el expediente para la extradición del tristemente célebre bandolero el «Vivillo» quien, como es sabido desapareció de Andalucía, después de algún tiempo de correrías por aquella región embarcándose para América.

El ministro de Estado ha manifestado que dicho expediente se activará todo lo posible.

Cogida de un torero

Comunican de Orán que en una corrida de toros celebrada en aquella población, fué cogido por un toro el novillero «Lagartijillo chico» causándole una herida de bastante profundidad.

Los médicos que le asisten aseguran que tendrá que guardar cama un mes por lo menos.

Marruecos.—En la frontera Argelina.

Despachos recibidos de Orán dicen que, apesar de hal'arse suspendidas las operaciones en la frontera Argelina á causa de las lluvias, hay interés por conocer los propósitos de los Beni-Snassen.

Estos parece que han recibido gran cantidad de fusiles de moderno sistema.

Las negociaciones

Según últimos telegrama recibidos de Orán, parece que las tribus sublevadas no se avienen á someterse á los franceses aceptando las condiciones impuestas por éstos, que son la entrega de los fusiles ó una indemnización de cincuenta pesetas por individuo.

Por el contrario los moros se preparan para intentar nuevos ataques.

No obstante la mitad de las tribus se han sometido habiendo entregado unos 285 fusiles, pero se sabe que guardan oculto bastante armamento con intención aviesa como es de suponer.

Congreso

A las tres y cuarto empieza la sesión presidida por el Sr. Dato.

Bastante concurrencia de diputados y regular animación en las tribunas.

En el banco azul taman asiento algunos ministros.

Después de algunos ruegos y preguntas se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Aprobándose varios dictámenes de carreteras y comisiones mixtas; entre estos figura el de Gobernación, que es combatido por el Sr. Canalejas, quien aprovecha la oportunidad para dirigir censuras al gobierno.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	82 65
Amortizable al 5 por 100	100 65
Acciones del Banco	463 00
Acciones de Tabacos	412 00
CAMBIOS	
París á la vista	13 40
Londres á la vista	28 52

BERMUDEZ

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

TEATRO MIÑÓN

FUNCIONES PARA MAÑANA

A las seis de la tarde (sección doble).

«El cortijo» y «La Macarena».

A las diez de la noche (sección doble):

«La gatita blanca» y «Las doce de la noche» (estreno).

CINEMATÓGRAFO REINA VICTORIA

PARA HOY 30 DICIEMBRE

Ultimo día del muy aplaudido cuadro

EL NACIMIENTO (en colores).

1.° El porvenir en la planta de los pies.
2.° El nacimiento.
3.° Rapto de una novia (300 metros, estreno).
4.° El carnaval.
5.° Debut de un patinador.
6.° El contrahecho.

Todo explicado por el célebre y aplaudido

MARQUESITO.

Sesiones desde las cinco y á hora fija.

Los domingos y días de fiesta desde las cuatro y media.

El sábado próximo regalo, por sorteo, á los niños en todas las secciones.

NOVEDADES TODAS LAS NOCHES

PRECIOS

Preferencia	30 céntimos.
General	15 íd.

COMPAÑÍA ARRENDATARIA DE TABACOS

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos de la misma, ha acordado repartir, por beneficios del año 1907, un dividendo de 50 pesetas líquidas por acción, que se pagará sobre el cupón número 31 de los títulos al portador.

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día 4 de Enero próximo, en la Caja de efectos del Banco de España y en las de sus sucursales en provincias, facturándolos en los impresos que para ello se facilitarán gratis en las mencionadas dependencias á los portadores. Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento, contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale, si, examinados debidamente los cupones á que se refieran, resultan legítimos y corrientes. Al pie del libramiento suscribirán los interesados el recibí.

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias, por las Cajas de las respectivas sucursales.

Madrid 26 de Diciembre de 1907.—El Secretario General, *Luis de Albacete.*

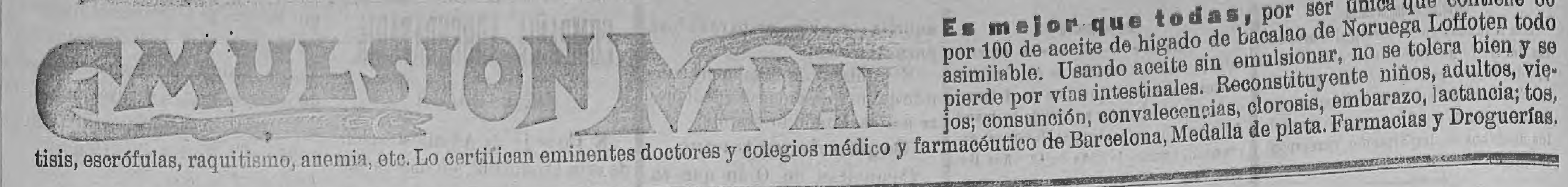
PÉRDIDA

El día 21, próximo á Carbonero, desapareció una yegua con cabezón y ronzal, de las señas siguientes:

De seis á siete años, pelo negro, calzada de las dos patas, crin y cola sin arreglar.

Pasarán razón á su dueño D. Lorenzo Minguez, vecino de Viloria (Valladolid), ó á D. Juan Antonio Moral, de Valseca.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS



Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona, Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

Montes, fotógrafo.=Calle de Reoyo, 15

Ver EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

NAVAS etc. C.ía Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5.—MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica **Ruston Proctor & C.º Ltd.**

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á mano. Tubería de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uvas. Picadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España

Francia y Portugal

43 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Segovia, Señores Pasapalí y Compañía, Plaza Mayor número 41 planta baja

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6. SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y ... elientе.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

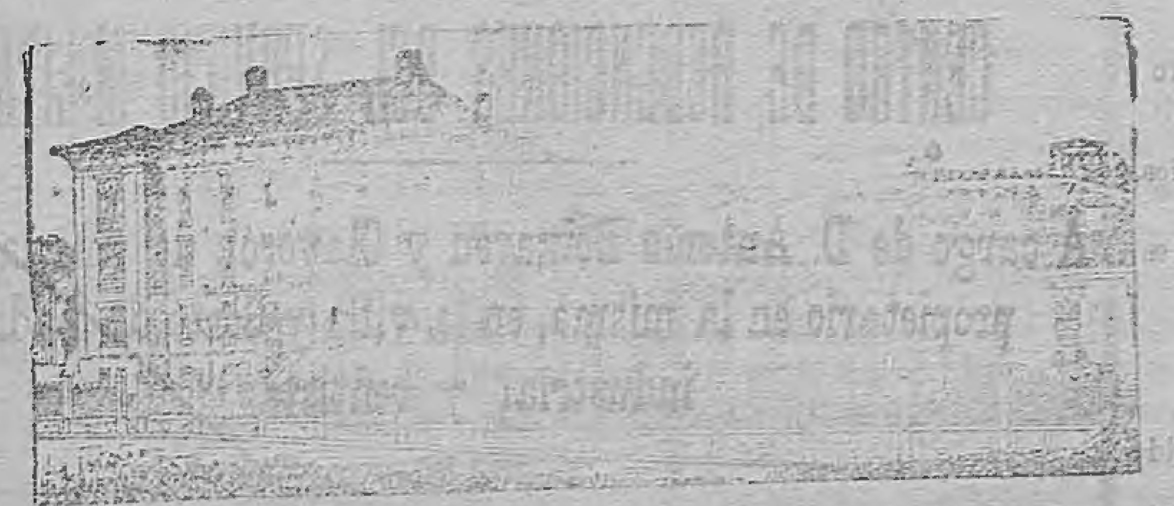
Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento

Cera de todas clases.—Se venden y alquilan cirios

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la administración del sanatorio.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS Á PESETAS 0,60 CAJITA

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

SANTA CATALINA, 12, ENTRESUELO.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjase á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.



SE VENDE

un carro con atalaje para dos bestias, y un pollino de 4 años, entero.

Darán razón, en esta Administración.

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El *Fumigator Pectoral Espic* es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vías respiratorias.

Está admitido en los Hospitales Franceses y Extrangeros.

TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANGERO.

Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de la Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reservas: **23.550.000**

Primas recaudadas en 1905: **12.902.000**

Importe de los Siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos.

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27500 ha repartido en el año último, un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

BIBLIOTECA "PATRIA,,

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
Ilmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero. Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

EL OCULISTA

DR. GASTALDO

PERMANECERÁ EN SEGOVIA

DESDE EL DÍA 4 AL 15 DE JULIO.

Practica cuantas operaciones son precisas en las enfermedades de los ojos, y advierte á los que tengan cataratas, que pueden ser operados, aunque vean, ó tengan rija, no necesitando para su curación más que cuatro ó cinco días, ni precisión de estar en cama.

Honorarios de la primer consulta, de 10 á 25 pesetas, según el reconocimiento que haya que hacer.

Horas: de diez á doce y de tres á cinco.

FONDA BURGALESA.-SEGOVIA

Clínica en Madrid Ancha, número 1.

Segovia: Imprenta del Diario de Avisos.